MOCIÓN DE SALUDO

La Diputada de la República **LIZ HULI MENDOZA BERNEDO**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular (FP), quien suscribe, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 99º y 100º del Reglamento de la Cámara de Diputados, propone la siguiente Moción de Orden del Día:

Considerando:

Que, el 12 de octubre de cada año, el Reino de España conmemora la Fiesta Nacional de España, conforme a lo establecido por la Ley 18/19987, fecha de especial significación histórica que forma parte de su patrimonio histórico, cultural y social;

Que, nuestro país y el Reino de España establecieron relaciones diplomáticas el 15 de noviembre de 1879, mediante la suscripción del tratado de Paz y Amistad, habiendo transcurrido a la fecha 146 años desde el establecimiento de dichos vínculos;

Que, a lo largo de este periodo, ambos Estados han desarrollado una estrecha relación bilateral sustentada en históricos vínculos culturales y en una permanente cooperación en los ámbitos político, económico, jurídico y académico, fortaleciendo los lazos de amistad que unen a nuestro país y al Reino de España;

Que, esta conmemoración constituye una ocasión propicia para reconocer la importancia de las relaciones entre ambos Estados y expresar los mejores deseos de bienestar y prosperidad al Reino de España;

POR TANTO,

La Cámara de Diputados del Congreso de la República

ACUERDA:

Primero.- Expresar el más cordial saludo y felicitación al Reino de España, con motivo de su Fiesta Nacional, que se celebra el 12 de octubre, haciendo presente nuestro deseo de fortalecer y reafirmar los vínculos de amistad y cooperación.

Segundo.- Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Alejandro Abellán García de Diego, Embajador del Reino de España acreditado en nuestro país, y por su digno intermedio, se haga extensivo el presente saludo a sus connacionales.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MENDOZA BERNEDO Liz Huli
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/09/2026 15:09:10-0500